# NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS CARRETERCOMP S.A.

#### Nota 1.- Información General

La Razón Social con la cual opera la compañía es CARRETERCOMP S.A., RUC No. 0992605936001, el objeto Social de la empresa es Actividades de Construcción su domicilio está ubicado en la Urbanización Puerto Azul Solar 29 Manzana 219, el periodo a informar de los Estados Financieros es al 31 de Diciembre del 2018.

### Nota 2.- Presentación de los Estados Financieros

Los presentes Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2018 han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes y aplicados de manera uniforme en el ejercicio que se presenta y aprobados por el Directorio de la Compañía en sesión que se llevó a cabo el 22 de marzo de 2019

## Nota 3.- Políticas Contables

## 3.1.- Declaración de cumplimiento

Los estados financieros de CARRETERCOMP S.A., han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

#### 3.2.- Moneda funcional

La moneda funcional de la compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

## 3.3.- Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, el cual está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación dada en el intercambio de bienes y servicios. El valor razonable es el precio que se recibirá por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independiente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha

de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, excepto por las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC2 o el valor en uso de la NIC 36. Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1,2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo. Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en U.S. dólares completos, excepto cuando se especifique lo contrario.

#### Nota 4.- Hechos Posteriores

En nuestra opinión los Estados Financieros se presentan de forma razonable en todos sus aspectos significativos, la Situación Financiera de la Empresa al 31 de Diciembre del 2018, los Resultados de sus Operaciones, el Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio por el período comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2018, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, por lo que consideramos que no existen hechos posteriores significativos que afecten la presentación de los Estados Financieros.

Sr. Juan Carlos Malo Asanza C.C. 0914315023 GERENTE GENERAL ING. C.PA. Patricia Elizabeth Saltos Zúñiga Reg. No. G.12.010 CONTADOR – GENERAL